



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

186ª reunión

186 EX/35

PARÍS, 8 de abril de 2011
Original: Inglés

Punto 35 del orden del día provisional

INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO DE GAZA: APLICACIÓN DE LA DECISIÓN 185 EX/37

RESUMEN

Este documento se presenta en cumplimiento de la Decisión 185 EX/37. En él se resumen los avances realizados por la UNESCO, desde la 185ª reunión del Consejo Ejecutivo, en la prestación de asistencia a la reconstrucción y al desarrollo de la Franja de Gaza.

Este punto no entraña repercusiones financieras ni administrativas.

1. El presente documento contiene información actualizada sobre la respuesta de la UNESCO a la situación humanitaria en la Franja de Gaza con posterioridad a la 185ª reunión del Consejo Ejecutivo. Abarca el periodo comprendido entre julio de 2010 y enero de 2011.
2. Durante dicho periodo, transcurridos más de dos años desde que este punto se incluyera en el orden del día del Consejo Ejecutivo, la UNESCO siguió contribuyendo a la respuesta humanitaria de las Naciones Unidas en Gaza, centrándose especialmente en las necesidades educativas de los niños y jóvenes, así como en la seguridad de los profesionales de los medios de comunicación locales y en la promoción de la libertad de expresión. En el ámbito de la cultura, la UNESCO contribuyó a proteger los sitios del patrimonio cultural que están en peligro.
3. Todas las actividades fueron ejecutadas por conducto de la delegación de la UNESCO en Gaza, que sigue ubicada en los locales del PNUD en la ciudad de Gaza y opera bajo supervisión directa de la Oficina de la UNESCO en Ramallah.

EDUCACIÓN

4. En los últimos seis meses, las actividades siguieron centradas en algunos aspectos de la respuesta humanitaria en materia de educación en los que existen carencias, haciendo especial hincapié en la prestación de apoyo a los establecimientos de educación superior de Gaza y en la promoción de una educación de calidad en las escuelas. Dichas actividades fueron posibles gracias a las aportaciones financieras de Su Alteza la Jequesa Mozah Bint Nasser, Primera Dama

de Qatar, y del Banco Islámico de Desarrollo (en este último caso, como parte del Programa del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo para la Reconstrucción de la Franja de Gaza).

5. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) **Apoyo a la educación superior.** La UNESCO siguió prestando apoyo a universidades y estudiantes necesitados con un programa de becas para el pago de los derechos de matrícula. Ahora mismo se está ultimando la concesión de becas para el segundo semestre a través de las cuatro universidades que participan en el programa¹. Unos 200 estudiantes se han beneficiado de esas becas.

Teniendo en cuenta las conclusiones de un informe de evaluación de la UNESCO sobre las capacidades en materia de aprendizaje a distancia por medios electrónicos de las universidades de Gaza, y tras el acuerdo suscrito en agosto de 2010 con el Banco Islámico de Desarrollo, la UNESCO empezó a ejecutar el “Proyecto de apoyo educativo de emergencia a las facultades de ciencias de las universidades afectadas por la guerra en Gaza”, destinado sobre todo a proporcionar un muy necesario apoyo material a dos universidades de Gaza, haciendo especial hincapié en sus facultades de ciencias. De momento se han evaluado las adquisiciones necesarias, y están en marcha los correspondientes procesos de licitación y compra.

Por último, se patrocinó la asistencia de dos profesores de la Universidad de al-Aqsa de Gaza a la conferencia del Programa de Cooperación Académica Palestino-Europea en Educación (PEACE) organizada por la UNESCO en Barcelona (noviembre de 2010). El programa PEACE tiene por objeto fomentar la cooperación académica con universidades palestinas, y en dicha conferencia se trataron, entre otros temas, las necesidades concretas de las universidades de Gaza.

- b) **Formación sobre las Normas mínimas de la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE).** Tras la formación dispensada a 700 profesionales de la educación en los cursos de formación de la UNESCO y la INEE que concluyeron en agosto de 2010, se estableció en Gaza una comunidad de prácticas de la INEE en lengua árabe, que viene prestando apoyo a la elaboración de planes de educación en situaciones de emergencia en comunidades expuestas a un elevado riesgo. Esta comunidad secunda también la edición y traducción al árabe de las Normas mínimas revisadas y otros documentos. Se prevé que toda esta documentación quede ultimada en abril de 2011.
- c) **Las escuelas como lugares seguros.** Como parte de este proyecto se han puesto en marcha varias actividades. A finales de 2010 concluyó la fase de planificación del programa de reducción del riesgo de crisis y desastres, cuyas actividades ya se están ejecutando. Este programa va dirigido a las 12 escuelas públicas situadas en la “zona tampón” (área de acceso restringido que bordea el perímetro fronterizo de la Franja de Gaza con Israel y penetra hasta 1,5 km en territorio palestino). Las actividades (que se ejecutan a través de ONG locales especializadas en educación) abarcan temas como: formación en primeros auxilios; sensibilización a los temas de seguridad y mejor conocimiento de prácticas idóneas en la materia; prestación de apoyo psicosocial a profesores y estudiantes; y mejora de la vigilancia y la presentación de informes acerca de violaciones del derecho a la educación. Están en marcha formaciones en las escuelas, que llegarán a su término en julio de 2011.

¹ Universidad Islámica de Gaza, Universidad de al-Azhar, Universidad de al-Aqsa y Universidad Abierta de al-Quds.

6. En la reunión anual de examen que el Comité de Dirección mantuvo con la Oficina de Su Alteza la Jequesa Mozah (Qatar) (Sede de la UNESCO, París, enero de 2011) se destacaron los progresos realizados hasta la fecha y la necesidad de seguir prestando apoyo mediante actividades educativas de emergencia. Asimismo, en el procedimiento de llamamientos unificados de 2011, las actuales necesidades de Gaza se señalaron en dos solicitudes de proyecto centradas en la enseñanza y formación técnica y profesional, por un lado, y el apoyo psicosocial a los docentes en situación de vulnerabilidad, por otro.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

7. Gracias a una generosa aportación de Finlandia, la UNESCO suscribió un acuerdo de colaboración con cuatro organizaciones locales dedicadas al fomento de la libertad de expresión, la seguridad de los periodistas y el empoderamiento de la mujer en los medios de comunicación.

8. Cabe destacar sobre todo que, como parte de la formación sobre seguridad y de la entrega de material de protección a los profesionales de los medios de comunicación (por conducto de la red de noticias Ma'an), en diciembre de 2010 se adquirieron 63 cascos y chalecos antibalas, que fueron repartidos entre medios de comunicación y organizaciones de prensa de Gaza (y la Ribera Occidental). En marzo de 2011, dentro del mismo proyecto, se dispensará a 30 periodistas una semana de formación sobre gestión del estrés, apoyo psicosocial y salud mental, y técnicas de primeros auxilios. A raíz del acuerdo suscrito en diciembre de 2010 con el Instituto de Derecho de la Universidad de Birzeit, se organizaron talleres de formación sobre libertad de expresión y defensa de los derechos de los periodistas para 30 estudiantes de derecho de Gaza. En marzo de 2011 también tendrá lugar una nueva sesión de formación sobre el tema.

9. Otras actividades del mismo programa persiguen lo siguiente: i) fomentar la libertad de expresión mediante actividades de vigilancia, presentación de informes, apoyo de homólogos y creación de redes, y prestar asistencia jurídica a los profesionales de los medios de comunicación (actividades ejecutadas por el Centro Palestino para el Desarrollo y las Libertades de los Medios de Comunicación [MADA]); ii) ofrecer pasantías y capacitar a jóvenes profesionales de medios de comunicación (por conducto del Centro de Desarrollo de los Medios de Comunicación de la Universidad de Birzeit); y iii) establecer un grupo de apoyo recíproco entre jóvenes mujeres periodistas (en colaboración con Filastiniyat, organización no gubernamental de defensa de los medios de comunicación). Dado que estas actividades están destinadas a la totalidad del territorio palestino ocupado, se informa de ellas con más detalle en el documento 186 EX/34 relativo a las instituciones educativas y culturales en los territorios árabes ocupados.

CULTURA

10. En colaboración con el Consulado General de Francia en Jerusalén, la *'École biblique et archéologique française de Jérusalem'* y la Universidad Islámica de Gaza, se evaluó el estado de conservación del sitio bizantino de **Tell Umm Amer (monasterio de San Hilario)** y se empezaron a aplicar medidas urgentes de protección. Este sitio figura en el "Inventario de los sitios del patrimonio cultural y natural de posible valor universal excepcional en Palestina", elaborado por la Autoridad Palestina, lo que le confiere carácter prioritario dentro de las actividades de conservación y rehabilitación del patrimonio palestino. Las medidas adoptadas tenían por finalidad proteger de las fuertes lluvias los mosaicos y los vestigios arqueológicos y consolidar las estructuras que corrían peligro de desmoronarse, gracias a la asistencia técnica que fue posible prestar con fondos del Consulado General de Francia en Jerusalén y también con cargo al Presupuesto Ordinario de la UNESCO. Asimismo, diez estudiantes en disciplinas ligadas a la conservación del patrimonio cultural tuvieron la oportunidad de recibir en el propio sitio formación práctica en métodos de conservación.